



## RESOLUCIÓN CS Nº 201 / 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 16 de junio de 2022

Expediente Nº 8178/99.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Ing. Héctor Raúl FERREYRA, al cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado con Dedicación Semiexclusiva, Asignatura QUÍMICA INDUSTRIAL I de la Facultad de Ciencias Exactas; y;

### CONSIDERANDO

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria según comunicación cursada por el ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución RESCD-EXA Nº 202/2022, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1 de abril del año 2022.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 101/2022,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 2º Sesión Ordinaria del 09 de junio de 2022)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Ing. Héctor Raúl FERREYRA, D.N.I Nº 10.125.994 al cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado con Dedicación Semiexclusiva, Asignatura QUÍMICA INDUSTRIAL I de la Facultad de Ciencias Exactas, con efecto a partir del 1 de abril del año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Ing. Héctor Raúl FERREYRA los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a: Ing. FERREYRA, Facultad de Ciencias Exactas y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



CORA PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta